

**V CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL de ESTUDIOS  
COMPARADOS en EDUCACIÓN  
Educación y Futuro. Debates y desafíos en perspectiva internacional.  
Buenos Aires, 24 al 26 de junio de 2015  
Facultad de Medicina (Universidad de Buenos Aires)**

**LA COOPERACIÓN ACADÉMICA EN LA REGIÓN. EL CASO DE LOS  
POSGRADOS EN ARGENTINA Y BRASIL<sup>1</sup>**

Nora Z. Lamfri

[nlamfri@hotmail.com](mailto:nlamfri@hotmail.com)

Estela M. Miranda

[estelamiranda@arnet.com.ar](mailto:estelamiranda@arnet.com.ar)

Centro de Investigación María Saleme de Burnichon- FFYH  
Universidad Nacional de Córdoba  
Argentina

**RESUMEN**

En la última década, las políticas de educación superior en Argentina han impulsado, en forma creciente, la cooperación académica internacional a nivel regional tanto a nivel de grado como de posgrado. Estas políticas se han inscripto en procesos de internacionalización de la educación superior a nivel mundial, que privilegian la movilidad de académicos y estudiantes, así como también la constitución de redes de investigadores para el abordaje de problemáticas regionales y el fortalecimiento de vínculos inter-institucionales entre carreras universitarias.

Las dimensiones que han adquirido estos procesos y las complejidades que hoy encierran demandan algunas precisiones conceptuales para su tratamiento. Una definición clásica en los estudios sobre el tema es la propuesta por Jane Knight (1999) quien concibe la internacionalización como un “proceso de integración de la dimensión

---

<sup>1</sup> Los resultados parciales presentados se enmarcan en un estudio mayor de corte comparativo “Dilemas de nuevas culturas de producción de conocimiento. Los posgrados en Argentina, Brasil y Paraguay en el contexto de la evaluación de la calidad de la Educación Superior”, que integran investigadores de universidades de los tres países, promovido y financiado por el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del Mercosur. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación. <http://nemercurusiu.edu.ar/>

internacional/intercultural a las funciones de docencia, investigación y extensión que desempeña una institución de educación superior”. Esta definición remarca la importancia de comprender a la internacionalización como un proceso dinámico e integrado antes que como un conjunto de actividades sin coordinación ni articulación alguna. Ofrece la posibilidad de analizarla como proceso global y como política, diferenciándola del fenómeno de la transnacionalización y de otros procesos asociados (Miranda; Salto, 2012)

La idea de integración es clave ya que inserta a la dimensión internacional como parte fundamental de los programas y las políticas institucionales. Además, destaca el carácter intercultural de la internacionalización a fin de resaltar el hecho de que la misma no está limitada a la geografía en términos de territorialidad de los Estados-Nación, sino que también reconoce una dimensión transversal del orden de lo socio-cultural que atraviesa las prácticas e interacciones que se suceden en los diferentes procesos de vinculación (Miranda; Salto, 2012). En ese sentido ubicamos las políticas nacionales y los desafíos institucionales que dinamizan los procesos de internacionalización en los posgrados por tratarse de un espacio orientado a la producción de conocimiento que requiere de la cooperación académica para fortalecer los procesos de desarrollo científico-tecnológicos de la región.

Como recorte empírico se trabajarán los procesos de vinculación que incluyan programas bilaterales y multilaterales que mantienen Argentina y Brasil, cuyo principal propósito es la formación de postgrado, ejecutados por los ministerios nacionales y las universidades. Entre los principales programas relevados se pueden mencionar: Programa de Centros Asociados de Posgrados (CAPG-BA), Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA), Programa de Movilidad de Posgrados Pablo Neruda, Colegio Doctoral Argentino-Brasileño (CDAB).

**Palabras clave:** INTERNACIONALIZACIÓN- COOPERACIÓN ACADÉMICA- POSGRADOS- ARGENTINA-BRASIL

## **I. Introducción**

En la última década, los gobiernos latinoamericanos han impulsado, en forma creciente, procesos de internacionalización de la educación superior, que privilegian la movilidad de académicos y estudiantes de grado y de postgrado, así como también la constitución de redes de investigadores para el abordaje de problemáticas regionales y el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales entre carreras universitarias.

Las políticas emprendidas por los países a partir de la Declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe están orientadas a la conformación de un espacio de integración regional de la educación superior con acciones que promuevan "... el fomento de la movilidad intraregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, incluso a través de la implementación de fondos específicos; el emprendimiento de proyectos conjuntos de investigación y la creación de redes de investigación y docencia multiuniversitarias y pluridisciplinarias; el establecimiento de instrumentos de comunicación para favorecer la circulación de la información y el aprendizaje..". Para alcanzar esa integración regional se propone desarrollar aspectos fundamentales como: "la profundización de su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual" (CRES 2008)

Esta ponencia tiene por objeto analizar las estrategias de cooperación académica entre Argentina y Brasil diseñadas y ejecutadas para el fortalecimiento de los postgrados<sup>2</sup>, en el marco de los acuerdos alcanzados en el Mercosur Educativo al inicio de la década anterior y que se vienen desarrollando de modo ininterrumpido.

Cabe señalar algunos rasgos generales de los postgrados en ambos países y su

---

<sup>2</sup> Los resultados parciales presentados se enmarcan en un estudio mayor de corte comparativo "Dilemas de nuevas culturas de producción de conocimiento. Los postgrados en Argentina, Brasil y Paraguay en el contexto de la evaluación de la calidad de la Educación Superior", que integran investigadores de universidades de los tres países, promovido y financiado por el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del Mercosur. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación. <http://nemocorsur.siu.edu.ar/>

vinculación con la internacionalización. En Argentina si bien se reconoce la existencia del postgrado en el origen de la Universidad en esta parte del continente (Universidad Nacional de Córdoba, 1613), bajo la forma tradicional y meramente honorífica del doctorado, Pedro Krotsch sostiene que hasta los años ochenta las iniciativas existentes se caracterizaron por su carácter “espontáneo” e “informal”, “una región olvidada”. La evolución cuantitativa y las transformaciones cualitativas comenzaron a consolidarse a mediados de los años noventa como consecuencia, entre otras, del aumento en las relaciones e intercambios académicos y de investigación científica entre las universidades argentinas, las de los países centrales y latinoamericanos y la introducción de mayores exigencias académicas locales e internacionales que generaron la necesidad de acceder a credenciales de nivel cuaternario (Krotsch, 1996; Jeppesson; Nelson y Guarini, 2004)

En Brasil, el postgrado comienza a desarrollarse a partir de la década de 1970 en el marco de políticas nacionales destinadas a la formación de recursos humanos de alto nivel, para el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología considerado un trampolín para el desarrollo de Brasil. A partir de allí la fuerte expansión se mantuvo acompañada de una política de evaluación de postgrados de acuerdo a normas internacionales bajo la coordinación de CAPES y el financiamiento federal y estatal. Desde sus inicios y para lograr la expansión con calidad y sustentabilidad, Brasil ha colocado a la internacionalización como una de las políticas prioritarias de la educación superior (Morosini, 2009).

Las dimensiones que han adquirido los procesos de internacionalización y las complejidades que hoy encierran demandan algunas precisiones conceptuales para su tratamiento. Una definición clásica en los estudios sobre el tema es la propuesta por Jane Knight (1999) quien concibe la internacionalización como un “proceso de integración de la dimensión internacional/intercultural a las funciones de docencia, investigación y extensión que desempeña una institución de educación superior”. Esta definición remarca la importancia de comprender a la internacionalización como un proceso dinámico e integrado antes que como un conjunto de actividades sin coordinación ni articulación alguna. Además, ofrece la posibilidad de analizarla como proceso global y como política, diferenciándola del fenómeno de la transnacionalización y de otros procesos asociados (Miranda; Salto, 2012)

La idea de integración es clave ya que inserta a la dimensión internacional como parte fundamental de los programas y las políticas institucionales. Además, destaca el carácter intercultural de la internacionalización a fin de resaltar el hecho de que la misma

no está limitada a la geografía en términos de territorialidad de los Estados-Nación, sino que también reconoce una dimensión transversal del orden de lo socio-cultural que atraviesa las prácticas e interacciones que se suceden en los diferentes procesos de vinculación (Miranda; Salto, 2012).

En ese sentido ubicamos las políticas nacionales y los desafíos institucionales que dinamizan los procesos de internacionalización en los posgrados por tratarse de un espacio orientado a la producción de conocimiento que requiere de la cooperación académica para fortalecer los procesos de desarrollo científico-tecnológico de la región.

Como recorte empírico se trabajarán los procesos de vinculación que incluyan programas bilaterales y multilaterales que mantienen Argentina y Brasil, ejecutados por los ministerios nacionales y las universidades. Entre los principales programas relevados se pueden mencionar: Programa de Centros Asociados de Posgrados (CAPG-BA), Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA), Programa de Movilidad de Posgrados Pablo Neruda, Colegio Doctoral Argentino-Brasileño (CDAB).

Esta ponencia, en primer lugar, identifica los marcos regulatorios y las actividades desarrolladas en los programas bilaterales y multilaterales, entre Argentina y Brasil, orientados al fortalecimiento de los postgrados, mostrando, en un segundo momento algunos resultados globales. Finalmente, se discuten algunos problemas y desafíos que implica la cooperación académica para la integración regional.

## **II. Políticas de fortalecimiento de los postgrados en el Sector Educativo del MERCOSUR. Conceptos centrales y marcos regulatorios.**

Las principales acciones orientadas al fortalecimiento de los posgrados con sentido regional fueron promovidas en la última década por el Sector Educativo del MERCOSUR (SEM). Este espacio regional de coordinación de políticas educativas de los países miembros y asociados del MERCOSUR fue creado luego de la conformación de la Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR (RME), a fines de 1991 (Decisión 07/91 del Consejo del Mercado Común (CMC)).

Desde 1992 y a partir del Protocolo de Entendimiento suscripto por los Ministros del SEM, se elaboraron sucesivos planes de acción para el sector. El Primer Plan Trienal, aprobado por Decisión 07/92 y ratificado en Ouro Preto hasta junio de 1998, desarrolló programas orientados principalmente a la compatibilización y armonización de los sistemas educativos de los países miembros, a la formación de recursos humanos para el

desarrollo de la región y al favorecimiento del proceso de integración.

El siguiente Plan Trienal, 1998-2000, definió dos áreas prioritarias de acción orientadas, por una parte, al desarrollo y fortalecimiento de una identidad regional y una cultura de integración y, por otra, a la promoción de políticas regionales de capacitación de recursos humanos y de mejoramiento de la calidad. En ambas áreas se favorecían acciones de movilidad de docentes, investigadores y estudiantes, especialmente en intercambios de experiencias y prácticas laborales (SEM, 1998:2). Además, se planteaba generar condiciones que estimularan la creación y fortalecimiento de redes y programas de contenido regional, en distintos niveles de los sistemas educativos de los países miembros.

Será recién el documento MERCOSUR 2000 el que incluirá específicamente la cooperación universitaria entre sus áreas sustantivas para el trabajo regional. En ese marco y a partir de la firma del Protocolo adicional al Convenio de Cooperación Educativa entre Brasil y Argentina, suscripto por los Ministros de Educación de ambos países el 15 de junio de 2000, se desarrollarán un conjunto de acciones entre las cuales destacamos el Programa de Posgrados Asociados (CAPG-BA) y el Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de los Posgrados (CAFP-BA). Se pretende promover acciones de intercambio de profesores-investigadores de alto nivel, de becarios de doctorado y posdoctorado, y publicaciones relacionadas con esas acciones.

El tercer Plan 2001-2005 fue definido como “un proceso reflexivo, racional, participativo y abierto del SEM con otros sectores, en atención a las prioridades educativas regionales en clara articulación con las políticas nacionales”, en contexto de relanzamiento del MERCOSUR (SEM, 2001:1). Si bien hay en este plan un interés explícito en “promover la formación de recursos humanos de calidad para la modernización y desarrollo integral de nuestras sociedades, fijando metas comunes y mecanismos de evaluación” (SEM, 2001:4) no aparecen todavía referencias directas a líneas de acción o programas orientados específicamente al nivel de postgrado.

El Plan Estratégico 2006-2010 dará marco firme a las iniciativas ya en marcha e impulso al proceso de integración de los posgrados de la región, estableciendo un conjunto de acciones que involucrarán distintas modalidades de cooperación. En orden al cumplimiento de varios de los objetivos del plan de acción, se esperaba lograr resultados en relación a la producción de conocimientos sobre los sistemas de acreditación de posgrado adoptados por los países, la implementación de programas de movilidad de docentes y estudiantes de posgrado, actividades de cooperación entre cursos de posgrados

asociados; creación y fortalecimiento de redes de investigadores y de instituciones de la región y centros de cooperación de excelencia.

La evaluación realizada en ocasión de la presentación del siguiente plan, también quinquenal, señaló logros y avances en materia de continuidad. Se valoró especialmente la consolidación de acciones orientadas a los objetivos estratégicos definidos, “a pesar de las dificultades inherentes a cualquier proceso de integración” (SEM, 2011:5)

El Plan 2011-2015, aprobado durante la XL Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR del 10 de junio de 2011, institucionalizó una política de posgrado orientada hacia la reducción de las asimetrías detectadas, la formación de recursos humanos de alto nivel, la investigación y la mejora de la calidad de la educación superior de la región. Ya desde el año anterior se estaban elaborando las bases de los programas que pasaron a integrar el Sistema Integral de Fomento para la Calidad de los Posgrados del MERCOSUR, aprobado por la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior.

Este Plan Estratégico dispuso además un conjunto de Metas y Acciones para la Educación Superior para el quinquenio, orientadas por los principios de confianza, respeto y consenso, solidaridad, cooperación, impacto, difusión y visibilidad, gradualidad, diálogo e interacción. Se enfatiza, entre otras acciones, la promoción de colaboración entre los posgrados de la región, en particular los interinstitucionales para el fortalecimiento de la calidad.

Es importante señalar que se espera que las definiciones logradas en este Plan se enmarquen y colaboren sinérgicamente con los acuerdos plasmados en el Programa “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado.

### **III. Estrategias de internacionalización: Programas y proyectos académicos de postgrado.**

Knigh (1999) utiliza el término estrategias, para definir las modalidades que asume la internacionalización de las instituciones universitarias a través de actividades, elementos, componentes y procedimientos. Entre las estrategias más difundidas y de mayor interés actual se destacan los “programas académicos” de intercambio de estudiantes de postgrado (maestrías y doctorados), de movilidad de profesores y los programas de posgrados conjuntos. Las diferentes estrategias incluidas en esta categoría ejemplifican la gama de iniciativas que puede emprenderse para integrar la dimensión

internacional/intercultural en el contenido curricular y los procesos de enseñanza y aprendizaje (Salto, 2015)

## A. PROGRAMAS BILATERALES

### - Programa de Centros Asociados de Posgrados CAPG-BA.

Este programa asocia, a través de convenios institucionales, las actividades de carreras de posgrados de Brasil y Argentina, en un esfuerzo conjunto para la promoción de la formación de postgrado. La Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) son las entidades responsables de la coordinación del Programa, tal como lo establecen los términos del Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Educativa entre Brasil y Argentina firmado en junio de 2000. El principal objetivo del CAPG-BA es estimular y fortalecer la asociación académica entre programas de posgrados asociados entre Argentina y Brasil, y el refuerzo recíproco de las actividades de formación, alentando el intercambio de docentes y alumnos de posgrados. Es de destacar que este Programa permanece activo desde 2002 y se han aprobado 81 proyectos entre carreras de postgrado (maestría y doctorado) consolidados de ambos países (Cuadro 1).

CUADRO N° 1: Proyectos aprobados por convocatoria del Programa de Centros Asociados de Postgrados (CAPG-BA) 2002-2014

AÑO	CONVOCATORIA	PROYECTOS APROBADOS
<b>TOTAL</b>		<b>81</b>
2002	Primera	15
2004	Segunda	4
2005	Tercera	10
2006	Cuarta	3
2007	Quinta	3
2008	Sexta	6
2009	Séptima	9
2011	Octava	12
2012	Novena	10
2014	Décima	9

Fuente: Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) Argentina y Editais 008/2013 y 31/2014 CAPES/Brasil



CUADRO N° 2: Proyectos vigentes del Programa de Centros Asociados de Postgrados (CAPG-BA) por universidad argentina y por áreas. 2010-2012

UNIVERSIDAD	Nº DE PROYECTOS	AREAS
Total de Proyectos	21	
Universidad de Buenos Aires.	3	Agronomía-Antropología-Filosofía.
Universidad del Centro de la Pcia de Bs. As	2	Historia Latinoamericana-Educación.
Universidad de Córdoba	3	Psicología-Educación-Química.
Universidad Nacional de La Plata	1	Ciencias Humanas
Universidad del Litoral	1	Derecho
Universidad de Lanús	1	Salud Colectiva
Universidad de Río Cuarto	2	Ciencias Biológicas-Ciencias Agrarias
Universidad de Rosario	3	Producción Animal- Literatura-Educación
Universidad de San Luis	2	Física- Ingeniería en Software
Universidad de San Juan	1	Ingeniería
Universidad del Sur	1	Suelos y producción vegetal
FLACSO	1	Humanidades

Fuente: Anuario de Estadísticas Universitarias. Ministerio de Educación de Argentina, 2012.

En el cuadro N° 2 se presentan a modo ilustrativo los proyectos vigentes en 2010-2012 por áreas de conocimiento que involucran. Si bien se observa una diversidad de áreas en los proyectos asociados y una distribución equitativa del número de proyectos entre las mismas se podría hipotetizar que este tipo de programas resulta ventajoso para los postgrados de las ciencias sociales y humanas, había cuenta de las dificultades para acceder a financiamiento externo respecto de otras disciplinas o áreas científicas.

#### - Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados CAFP-BA.

El objetivo general del Programa es crear los mecanismos necesarios para reducir las desigualdades regionales presentes en el ámbito de la educación superior, a través de la formación de los recursos humanos a nivel de posgrado. Se trata de una asociación binacional de modalidad flexible entre posgrados de diferentes niveles de desarrollo relativo (promotor-receptor), a fin de mejorar la formación de recursos humanos del posgrado receptor.

Como resultado de la primera convocatoria en 2008, se aprobaron 13 proyectos en los que participaron 9 universidades argentinas, varios de los cuales se renovaron en 2009,

sumando, además 4 proyectos nuevos. En el primer semestre de 2011 se evaluaron y seleccionaron los proyectos de la siguiente convocatoria, entre los que se aprobaron 9 proyectos con participación de universidades argentinas. En las dos últimas convocatorias se aprobaron 21 proyectos con la participación de 15 universidades argentinas y 17 universidades brasileras.

Cabe destacar que se financiaron 60 proyectos de fortalecimiento de posgrados (un postgrado consolidado, de alguno de los países, fortalece a otro de desarrollo menor) entre las universidades de Argentina y Brasil entre los años 2008 a 2014<sup>3</sup>.

CUADRO N° 3: Proyectos CAFP-BA aprobados en las seis convocatorias (2008-2014)

AÑO	CONVOCATORIA	PROYECTOS APROBADOS
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>
2008	Primera	13
2009	Segunda	7
2010	Tercera	7
2011	Cuarta	12
2012	Quinta	11
2014	Sexta	10

FUENTES: Anuarios de Estadísticas Universitarias. Ministerio de Educación de Argentina, 2010, 2011, 2012. Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI). SPU/ ME. Edital CAPES N° 007/2013 y N° 32/2014.

## **B. PROGRAMAS MULTILATERALES.**

### **-Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación (PPCP)**

El objetivo general del Programa consiste en estimular el intercambio de docentes e investigadores de los Estados Miembros y Asociados del MERCOSUR, vinculados a Programas de Doctorado de Excelencia de las Instituciones de Enseñanza de Educación Superior, procurando la formación de recursos humanos de alto nivel en las diversas áreas

---

<sup>3</sup> Ver Relato de Experiencias de Integración Regional. Duarte, A.; Odetti, H. ; Teixeira, P.: [Pós-graduação e a formação de professores: uma experiência entre Brasil e Argentina](#). *Integración y Conocimiento*. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur, N° 2, 2014.

del conocimiento.

En el primer semestre de 2011 se evaluaron y seleccionaron los proyectos de la primera convocatoria, donde se aprobaron 26 proyectos en los que participan universidades argentinas.

CUADRO 4: Proyectos de la primera convocatoria del Programa de Proyectos conjuntos de investigación (PPCP) 2011

Universidad Argentina	Proyectos
<b>Total</b>	<b>26</b>
Buenos Aires	6
Córdoba	7
Cuyo	1
Jujuy	1
La Plata	2
Litoral	3
Mar del Plata	3
Santiago del Estero	1
Sur	2

FUENTE: Anuario de Estadísticas Universitarias, 2011. Ministerio de Educación/Argentina.

### **-Programa de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrados**

El Programa de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrados constituye uno de los ejes estratégicos de esta acción. Se basa en el principio de cooperación solidaria a través de un esquema de asociación académica flexible mediante el cual un posgrado ó red de posgrados de excelencia académica de mayor desarrollo relativo fortalece a un posgrado o una red de posgrados de menor desarrollo relativo. Este proyecto tiene como objetivo reducir las desigualdades regionales que se constatan en la educación superior, apoyar a la formación de recursos humanos a nivel de posgrado, apoyar las actividades de investigación en áreas deficitarias y/o áreas de vacancia, contribuir al incremento de la movilidad de estudiantes y docentes de posgrado mejorando así la calidad de los cursos ofrecidos.

En el primer semestre de 2011 se evaluaron y seleccionaron los proyectos de la primera convocatoria, donde se aprobaron 9 proyectos con participación de universidades argentinas.

### **-Programa de Formación de Recursos Humanos**

El objetivo de este Programa es apoyar la formación de los docentes universitarios para que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la investigación de las universidades de la región y el desarrollo sostenible de los países del MERCOSUR. Para ello se ofrecen becas para realizar doctorados en universidades de los países del MERCOSUR. En el 2011 se lanzó la primera convocatoria.

### **- Programa Colegio Doctoral Argentino-Brasileño**

Tal como lo establece el Acuerdo de Funcionamiento firmado en 2007 por la SPU y la CAPES, el Programa se propone la promoción y el intercambio de estudiantes de doctorado de universidades argentinas y brasileras en áreas prioritarias: Ingeniería, Agronomía, Informática y Ciencias de la Computación, con régimen de co-tutela o co-orientación. En el caso de la co-tutela requiere de un acuerdo específico entre ambas instituciones de Educación Superior, argentina y brasileras, para el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en la universidad anfitriona y de la titulación emitida. El programa se encuentra suspendido a la fecha y sólo se encontraron resultados de una convocatoria en 2009 en la que resultó aprobado un proyecto presentado por la UFRJ y la UBA, en el área de las Ciencias Biológicas.

### **-Programa de Movilidad de Posgrados PABLO NERUDA**

El programa tiene por objetivo la promoción de un Espacio Común Iberoamericano del Conocimiento (EIC) impulsando la movilidad de estudiantes, investigadores y profesores de posgrado en áreas prioritarias definidas por los países miembros. Para el período 2009-2014 se establecieron las siguientes: Energía y Ciencias Ambientales, Ciencias Agrarias, Ingenierías: TICs y Bioingeniería, Biotecnología, Desarrollo Social: Educación. Las instituciones participantes, cuyos programas deben contar con acreditación de calidad de sus respectivas agencias nacionales, se asocian en redes de al menos tres universidades pertenecientes a países diferentes como una estrategia para equilibrar los flujos de movilidad y favorecer la multilateralidad entre instituciones con diferentes niveles de desarrollo. Luego de la experiencia piloto, en el año 2011 se lanzó la primera convocatoria pública del Programa Pablo Neruda y se aprobaron en el marco de la Reunión del Comité Técnico, realizada en la ciudad de la Habana, República de Cuba, en septiembre de 2010, 8 redes de las cuales participan 14 universidades argentinas. Se pretendió movilizar entre 2011 y 2014 más de 500 estudiantes y docentes.

#### IV. Para abrir el debate

La creciente importancia y complejidad de los procesos de internacionalización, específicamente el crecimiento en la movilidad de estudiantes internacionales, la promoción de acuerdos de cooperación académica en general y la necesidad de contar con personal dedicado exclusivamente y con el “know-how” suficiente para establecer y promover vínculos con universidades extranjeras dieron lugar a la creación de instancias de gestión de las relaciones internacionales tanto en el nivel central de las universidades<sup>4</sup> como en las diferentes unidades académicas (Morresi, 2015; Miranda; Salto, 2012, Oregione, 2013). También debieron adecuar sus estructuras organizacionales las agencias estatales con actuación en el área. Tanto CAPES como la SPU generaron nuevos espacios y estructuras para atender a la creciente ampliación de los requerimientos de gestión de programas y proyectos.<sup>5</sup>

No obstante, si como señalábamos la internacionalización y la cooperación académica van poco a poco ocupando un rol importante en el desarrollo de las instituciones universitarias, persisten problemas que dificultan su institucionalización y el impacto académico de los programas internacionales. Entre otros, podemos señalar:

1) La información sistematizada sobre los participantes de programas de movilidad es insuficiente para evaluar resultados e impactos de estos procesos. Generar mecanismos de recolección (encuestas, entrevistas, etc.) permitiría disponer de información relevante sobre las movilizaciones y favorecer un seguimiento de las actividades a fin de evaluar constantemente la marcha de las mismas, más allá de los informes que formalmente se requieren a los estudiantes y profesores que se movilizan o los investigadores que participan de las estancias.

---

<sup>4</sup> En la Universidad Nacional de Córdoba la oficina central encargada de gestionar las relaciones internacionales fue creada en 1994 ocupando el rango de Subsecretaría rectoral y ascendida al rango de Secretaría de Relaciones Internacionales a fines de los '90. Ese rango lo conservó hasta la gestión rectoral que asume en 2007, cuando se dispuso que fuera Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI), con el propósito de desarrollar funciones transversales y articuladas con todas las unidades de gestión (facultades y secretarías: Académica, Ciencia y Tecnología, Asuntos Estudiantiles, Extensión, etc.) (Miranda, Salto, 2012). En la Universidad Nacional del Sur con la creación de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales, en 2007, se comienza a profundizarse el proceso de internacionalización de la educación superior (Morresi, 2015). En la Universidad Nacional de La Plata se creó la Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias (URIU), en el año 2005, y de la Agencia de Cooperación Internacional (ACI), en el año 2011.

<sup>5</sup> La CAPES creó, a fines de 2007, la Directoria de Relações Internacionais, que tiene a su cargo los programas de becas al exterior y la cooperación internacional. Por su parte, el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur fue creado en el marco de las acciones propuestas por el Plan Estratégico 2006-2010 del SEM para favorecer la generación y difusión de conocimientos sobre los procesos de cooperación para la integración regional.

2) Los espacios de difusión y circulación de información sobre las actividades que realizan los estudiantes y profesores durante sus estancias en el extranjero son escasos o inexistentes en los portales de las universidades y de los ministerios. Se entiende que la socialización de tales acciones son de importancia para que las experiencias no queden solamente en un plano individual y puedan ser socializadas con el resto de la comunidad universitaria. (Miranda, Salto; 2012)

3) Las normas de los países y la rigidez de los sistemas de selección de las propias instituciones universitarias carecen todavía de la flexibilidad necesaria para favorecer la incorporación a la planta docente de profesores universitarios involucrados en acciones de cooperación internacional. En general, se ha resuelto a través del credenciamento de profesores en condición de profesor visitante.

4) En materia de movilidad de estudiantes de posgrado se requiere de reglamentaciones claras en materia de reconocimiento y acreditación de las actividades realizadas durante las estancias de los estudiantes en el país de destino. Estos reconocimientos en general no están regulados y suelen estar sujetos a la opinión experta de alguna comisión ad hoc, situación que generalmente redundaría en la negación de acreditación y el consiguiente desánimo para futuros interesados en estancias en universidades fuera de su país.

Además, se pueden agregar las dificultades para la concreción de acciones conjuntas de integración entre los países de la región relacionadas con las disparidades cuantitativas y cualitativas, tanto en los sistemas de educación superior como en los posgrados en particular. En el marco de profundas asimetrías regionales, Gazzola y Fenati (2010) destacan la consolidación de los posgrados en Brasil y reconocen la sostenida tarea realizada en ese sentido por CAPES y CNPq en los últimos sesenta años. Los autores sostienen que tal situación coloca al país en posibilidades de asumir una posición activa en el desarrollo de un modelo de internacionalización que conjugue principios de solidaridad, reciprocidad y respeto a la diversidad cultural, que otorgue prioridad a la integración sur-sur (Gazzola y Fenati, 2010)

No obstante las disparidades y las dificultades indicadas, “se ha constatado en los últimos cinco años (y se vislumbra su continuidad en el futuro) una tendencia a la multiplicación de oportunidades de cooperación interuniversitaria intra y extra regional. Por lo tanto, los principales esfuerzos de gobiernos e IES podrían estar orientados en lo

inmediato a articular estas oportunidades para evitar la dispersión de fondos y acciones y tornar así más eficaces los procesos de cooperación e internacionalización” (Larrea y Astur, 2011: 6)

El diario Página 12 reproduce, a propósito del reciente encuentro en Roma entre el ex presidente de Brasil y la actual mandataria Argentina, algunos debates que se están produciendo en el Instituto Lula: “Está convencido de que es preciso profundizar la integración regional, que es un proceso que se ha detenido por la crisis, pero que hay que dar un salto cualitativo y avanzar en integrar sistemas de producción, de generación de energía y de educación”.

### **Bibliografía:**

Ares Bargas, V.; Escudero, C.; Salto, D. (2010). Orígenes y desarrollo de los postgrados en la Universidad Nacional de Córdoba. En I Congreso Argentino y Latinoamericano de Postgrados en Educación Superior. 12-14 de Mayo. RAPES (Red Argentina de Postgrados en Educación Superior) Universidad Nacional de San Luis.

Diario Página 12, “Dos viejos amigos que además son estadistas”, 07/06/2015.

Gazzola, A. y Fenati, R (2010). A Pós-Graduação Brasileira no Horizonte de 2020. Em: CAPES. Plano Nacional de Pós-Graduação 2011-2020. Documentos Setoriais. Volume II. Brasília, Dezembro de 2010.

Jeppesen, C.; Nelson, A. Guerrini, V. (2004). La Educación Superior en Argentina. Diagnóstico y perspectiva de los estudios de posgrado en Argentina. Buenos Aires: IESALC-UNESCO/MECyT-SPU, disponible en: <http://www.unesdoc.unesco.org/images>

Knight, J. (1999). Internationalisation of Higher Education. In J. Knight & H. De Witt (Eds.), *Quality and Internationalisation in Higher Education*. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development.

Krotsch, P. El postgrado en la Argentina: una historia de discontinuidad y fragmentación. En Revista Pensamiento Universitario, Año 4, N° 4/5, Agosto, 1996. Buenos Aires.

Larrea, M. y Astur, A. (2011). *Políticas de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional Universitaria*. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/files/2011/12/Art%C3%ADculo-Pol%C3%ADticas-de-internacionalizaci%C3%B3n-de-la-ES.pdf>

Miranda, E; Salto, D. Cooperación académica internacional: entre la política y la gestión universitaria. *Revista Argentina de Educación Superior*, Año 4, N°4, 2012. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.untref.edu.ar/raes/documentos/raes\\_4\\_miranda.pdf](http://www.untref.edu.ar/raes/documentos/raes_4_miranda.pdf)

Morosini, M. A Pós-graduação no Brasil: formação e desafios. *Revista Argentina de Educación Superior*, Año 1, N°1, 2009. Buenos Aires.

<http://www.untref.edu.ar/raes/documentos/A%20Pos-graduacao%20no%20Brasil.pdf>

Morresi, S. La internacionalización y la cooperación en la educación superior: el caso de la Universidad Nacional del Sur. *Debate Universitario* 6 (Mayo 2015) Buenos Aires.

Oregione, M. La universidad como actor de la cooperación sur-sur. El caso de la Universidad Nacional de la La Plata en la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM). En *Integración y Conocimiento*. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur, N° 1, 2013, Córdoba. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/issue/view/481>

Salto, D. Governance through the market and the state: Postgraduate Education In Argentina/Gobernanza a través del mercado y el Estado: el caso del posgrado en Argentina. *Bordón*. Revista de Pedagogía. Vol. 66 (1), 2014. Madrid-España.

Setor Educativo do Mercosul (2005). *Estudo analítico-descritivo comparativo do setor educacional do Mercosul : (1996-2000)* Brasília: Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira. Disponible em <http://www.oei.es/quipu/mercosur2005.pdf>

#### DOCUMENTOS CONSULTADOS:

CAPES. Plano Nacional de Pós-Graduação 2011-2020. Volume I. Brasília, Dezembro de 2010.

CAPES. Plano Nacional de Pós-Graduação 2011-2020. Documentos Setoriais. Volume II. Brasília, Dezembro de 2010.

CAPES (2013) Relatório Final. Comissão Especial de Acompanhamento do PNPG 2011-2020 e Elaboração da Agenda Nacional de Pesquisa. Brasília, novembro de 2013.

MERCOSUR (1992) PLAN TRIENAL DEL SECTOR EDUCACIÓN EN CONTEXTO del MERCOSUR 1992-1994

MERCOSUR (1996) MERCOSUR 2000. METAS Y DESAFÍOS PARA E SECTOR EDUCACIÓN.

MERCOSUR (1998) PLAN TRIENAL DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL MERCOSUR 1998-2000.

MERCOSUR (2001) PLAN ESTRATÉGICO 2001-2005 DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR

MERCOSUR (2006) PLAN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR 2006-2010.



MERCOSUR (2011) PLAN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR 2011-2015.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
(2010) *2021 METAS EDUCATIVAS. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Madrid, OEI